

Expediente: **1671/19**

Carátula: **OSCAR BARBIERI S.A. C/ AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **11/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20211220296 - SA SER, -DEMANDADO

90000000000 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -DEMANDADO

20223367780 - DANESI, HUGO MARIANO-POR DERECHO PROPIO

20224145005 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR

20224145005 - MARTINEZ MARCONI, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1671/19



H106018418291

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1671/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

Paso a despacho informando que en el día de la fecha se procedió a dar cumplimiento con lo dispuesto en la providencia que antecede. A su vez, de la compulsas de los autos del rubro (fs. 67 y 78 -digitalizado-) y del sistema SAE, surge que los cuadernos de prueba A1 y C1 fueron remitidos al Juzgado de Civil y Comercial Común Vta. nom. (Asistida actualmente por la OGACC N° 2). A la fecha del presente, los mismos no fueron devueltos y todavía **se encuentran radicados** en el Juzgado mencionado. Es cuanto puedo informar. Prosecretaría.

San Miguel de Tucumán. 1) Téngase presente lo informado. 2) Atento a ello, líbrese **oficio** a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2 (asistente del Juzgado de Civil y Comercial Común de la V° nominación), a los efectos de que sirva remitir y **radicar** los cuadernos de pruebas informados (N° 1671/19 - A1 EN 05 FS. Y N°1671/19 - C1 EN 05 FS), los que le fueran remitidos junto con el expediente principal en fecha 26/11/2019. Sirva la presente de atenta nota de estilo. JA. 1671/19

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:

CN=AIQUEL Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255426053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.